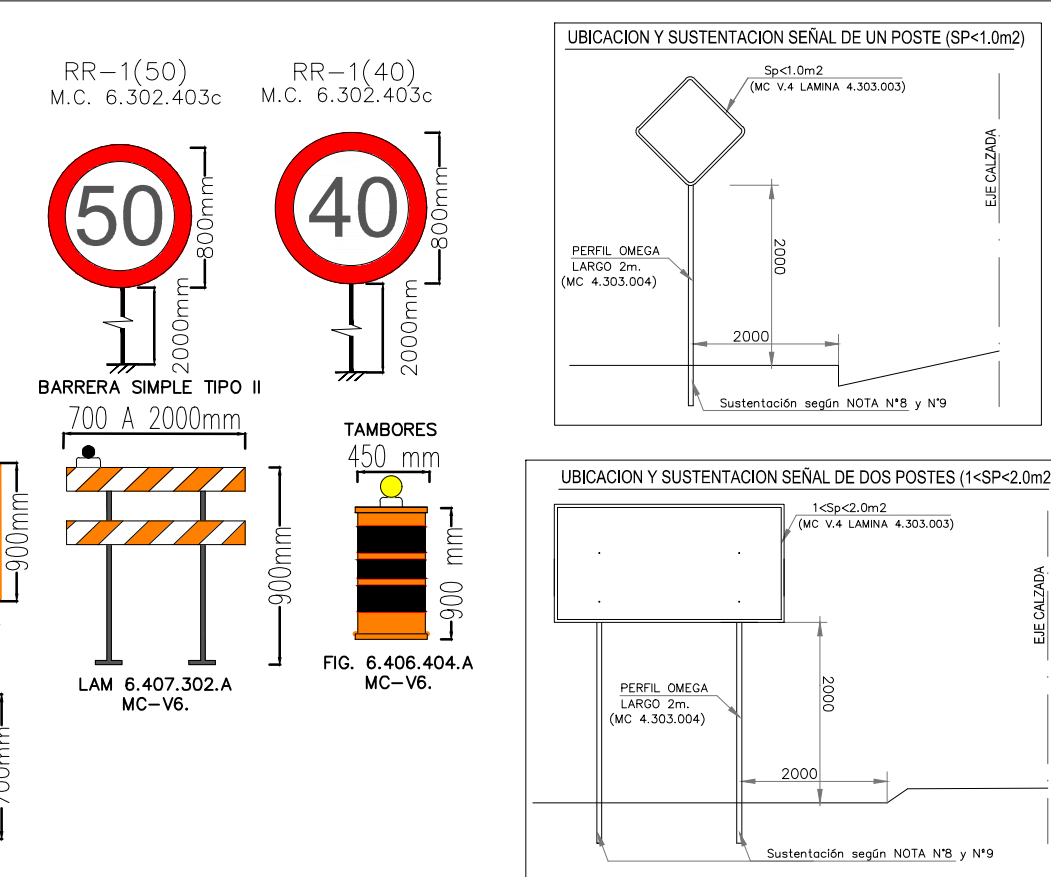
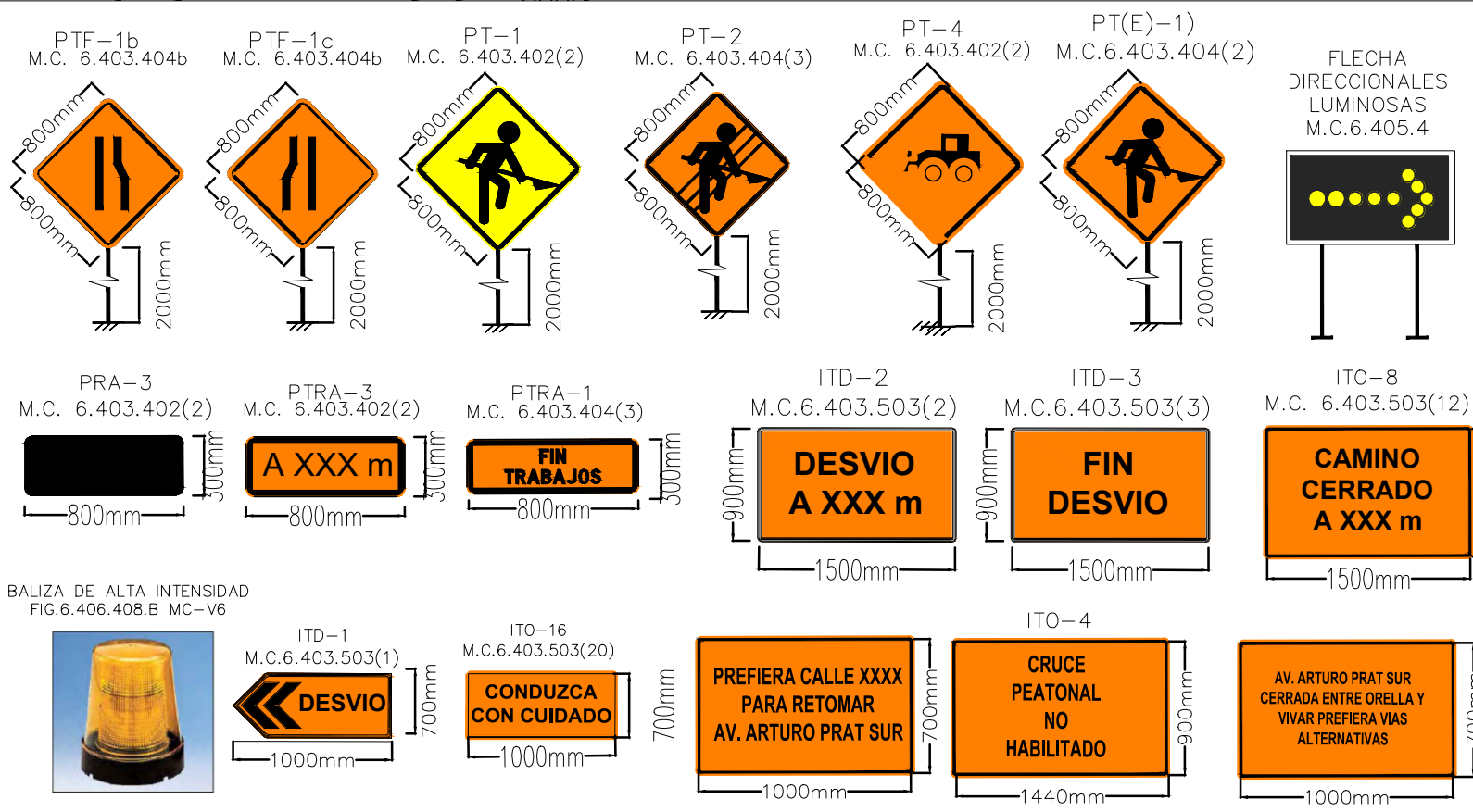
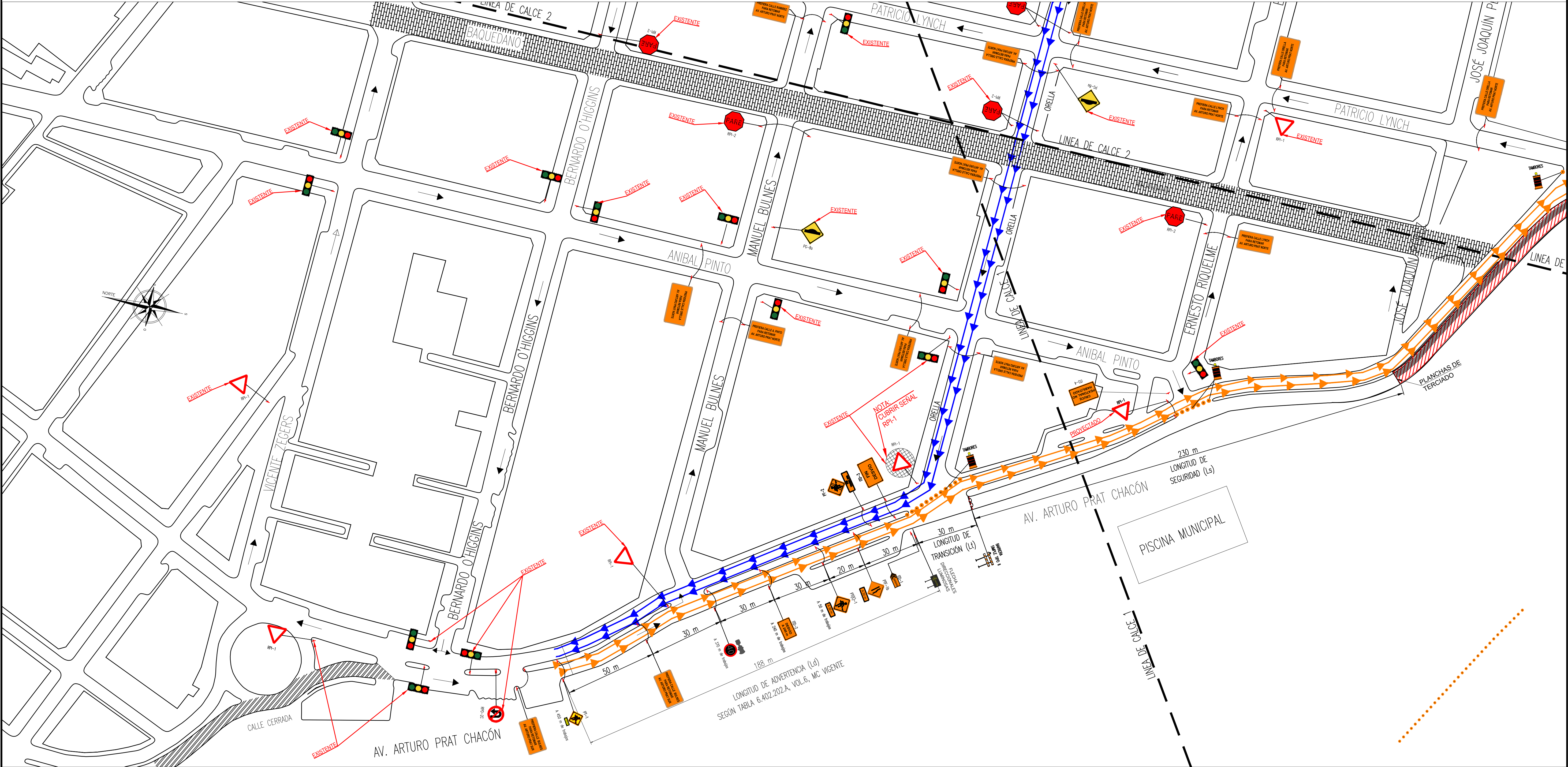
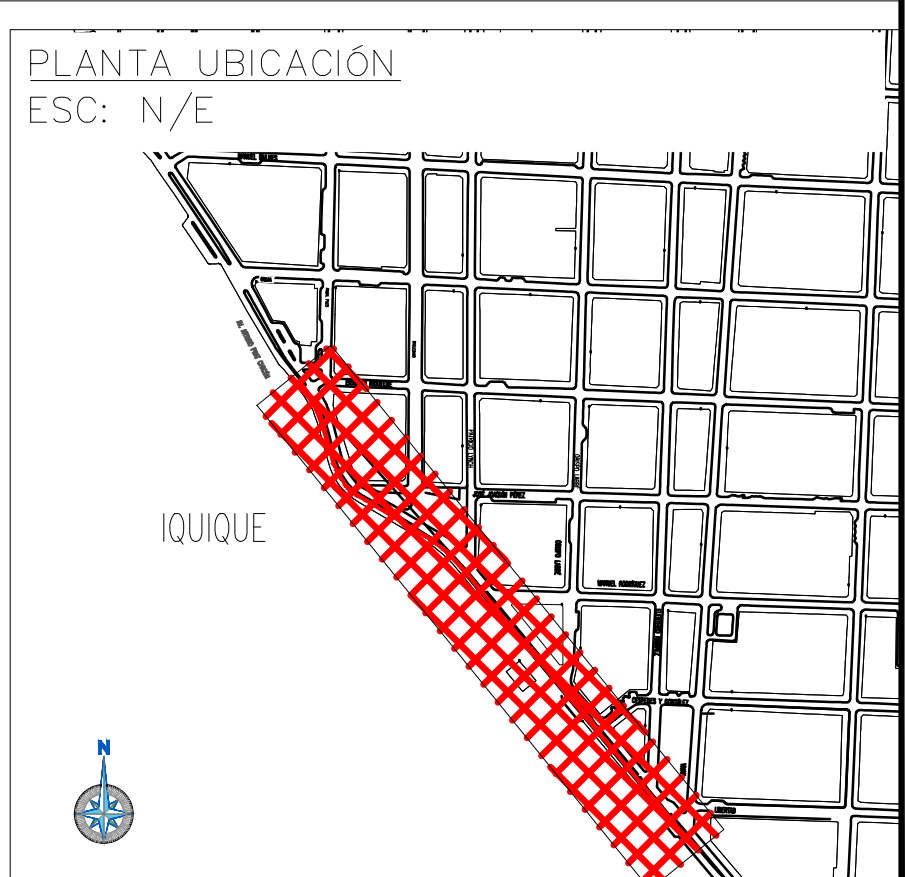


PLANTA DE DESVIO Y SEÑALIZACIÓN TRANSITORIA ETAPA 1 SITUACIÓN B (15:00 – 07:00 HRS)
ESC: 1/1000



- ESPECIFICACIONES:
- LA DISPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE TODAS LAS SEÑALES VERTICALES PARA TRABAJOS EN LA VÍA PRESENTE EN EL DISEÑO, RESPETARÁN LO SEÑALADO EN EL PRESENTE PROYECTO Y EN EL CAPÍTULO 5 DEL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO.
 - LAS SEÑALES REGLAMENTARIAS PROYECTADAS CUMPLIRÁN CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN PLANIMETRÍA Y EN EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO. SERÁN CIRCULARES, EL COLOR DE FONDO SERÁ BLANCO, LA ORLA COLOR ROJO, TODO EN CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN PLANIMETRÍA Y MANUAL.
 - LAS SEÑALES DE ADVERTENCIA DE PELIGRO PROYECTADAS CUMPLIRÁN CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN PLANIMETRÍA Y EN EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO. SERÁN EN FORMA DE CUADRADO CON UNA DE SUS DIAGONALES COLOCADA VERTICALMENTE SEGUN PLANIMETRÍA Y MANUAL. LA RETORREFLEXIÓN MÍNIMA SERÁ LA INDICADA EN EL MANUAL Y SU COLOR SERÁ NARANJA CON LEYENDAS Y LETRAS NEGRAS SEGUN MANUAL.
 - SE DEBERÁN RESPETAR LAS DIMENSIONES INDICADAS EN PLANO, LAS CUALES ESTÁN EN CONFORMIDAD AL MANUAL CON UNA TOLERANCIA DE ± 1 MM.
 - EL COLOR NARANJA CORRESPONDERÁ AL DEFINIDO EN EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO PARA TODOS LOS DEMÁS COLORES, SALVO EL NEGRO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN MANUAL.
 - EL EMPLEAMIENTO DE SEÑALES SERÁ EN CONFORMIDAD A LOS PRESENTES PLANOS Y DEL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO LA DISTANCIA HORIZONTAL DESDE EL BORDE DE CALZADA CON SOLERA HACIA EL BORDE DE LA PLACA SERÁ DE 2.2 METROS MÁX. LA ALTURA DESDE EL BORDE DE CALZADA CON SOLERA HACIA EL BORDE INFERIOR DE LA PLACA SERÁ DE 1.80 MÍN. Y 2.20 MÁX.
 - EL PERFIL OMEGA A UTILIZAR SERÁ DE ACERO A240DS, CON PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN SEGUN MANUAL. LA UNIÓN ENTRE POSTES Y PLACA SE MATERIALIZARÁ MEDIANTE 4 PERNOS POR POSTE, DISTANCIADOS VERTICALMENTE LO MÁS QUE SEA POSIBLE. LOS PERNOS SE REGIRÁN POR LO DISPUESTO EN LA SECCIÓN 5.702.201(3) DEL MC V.5.
 - LA SUSTENTACIÓN DE SEÑALES PROVISORIAS, ESPECIFICAMENTE SU BASE (FUNDACIÓN) NO PODRÁ SER DE HORMIGÓN, ESTRUCTURAS METÁLICAS, PIEDRAS O CUALQUIER OTRO MATERIAL QUE PUEDA TRANSFORMARSE EN UN PUNTO DURO EN CASO DE IMPACTO SEGUN LO ESPECIFICA EL NUMERAL 6.403.205 DEL MC V.6. LA SOLUCIÓN ADOPTADA DEBE GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA SEÑAL PARA LAS CONDICIONES PROPONENSO EN EL PLAN DE SEGURIDAD VIAL EN FASE PARA APROBACIÓN DEL INSPECTOR FISCAL. DE SER NECESARIO LASTRAR LAS BASES DE LAS SEÑALES PROVISORIAS Y/O ELEMENTOS, SE RECOMIENDA EL USO DE SACOS DE ARENA EN TODO CASO SE DEBE GARANTIZAR LA CORRECTA UBICACIÓN DE LA SEÑAL PARA LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS, LO QUE SERÁ DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS.
 - CÓMO SUSTENTACIÓN TAMBIÉN SE PODRÁN UTILIZAR POSTES DE MADERA DE UNA ESCUADRIA DE 3"x3", SOLO EN SEÑALES LATERALES, CONSIDERANDO LO INDICADO EN EL NUMERAL 6.403.205 DEL MC V.6.
 - LA PRESENTE LÁMINA DETALLA LA SEÑALÉTICA CONSIDERANDO TRABAJOS DIURNOS, EN CASO DE REALIZAR TRABAJOS DURANTE LA NOCHE O CON Poca LUZ, EL CONTRATISTA DEBERÁ COMPLEMENTAR LA SEGURIDAD VIAL CON SEÑALÉTICA, SEGREGADORES O DELIMITADORES, SEGUN CORRESPONDA, DEL TIPO LUMINOSOS.
 - EN GENERAL EL PLAN DE DESVIO DEBE CUMPLIR LO INDICADO EN EL ÍTEM 6.400 DEL MC-V6. SEÑALIZACIÓN PARA TRABAJOS EN LA VÍA EN LO QUE RESPECTA A SEÑALES, DIMENSIONES, DIAGRAMAS, COLORES, ELEMENTOS DE APOYO Y SEGREGACIÓN EN OBRAS ENTRE OTROS.

- SIMBOLOGIA
- SOLERA EXISTENTE
 - SENTIDO VEHICULAR HACIA EL SUR
 - SENTIDO VEHICULAR HACIA EL NORTE
 - ZONA DE SOCAVONES
 - ZONA DE TRABAJOS
 - ZONA DE DEMOLICIÓN
 - TAMBORE DE TRANSITO PROYECTADO
 - SEÑAL PROVISORIA PROYECTADA
 - PLANCHAS DE TERCIAO
 - CÁMARA EXISTENTE
- NOTAS:
- PROHIBIR ESTACIONAMIENTO Y DETENCIÓN DE VEHICULOS EN LAS VÍAS DESTINADAS A DESVIOS DE FLUJO CON EL FIN DE HABILITAR AMBAS CALZADAS. SE DEBERÁ COORDINAR CON LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE EL DESPLIE DE LAS PISTAS.
 - SE PERMITE EL TRANSITO DE CAMIONES DE REMOLQUE Y SEMIREMOLQUE HASTA 18m DE LARGO CON PRECAUCIÓN Y DE ACUERDO A LA SIMULACIÓN DE GRD INDICADA EN AUTOTURN.
 - DEMOLER PARTE DE LA MEDIANA EN EL SECTOR INDICADO.
 - INHABILITAR SEÑALÉTICA DE RPI-1 ENTRE AV. ARTURO PRAT CHACÓN CON ORELLA PARA OTORGAR CONTINUIDAD AL FLUJO DESVIADO.



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD	EJECUCION Y REVISION DEL PROYECTO		APROBACION DEL PROYECTO		CAMINO : AV. ARTURO PRAT SECTOR : PENINSULA	REGION :	TARAPACÁ	EMERGENCIA AV. ARTURO PRAT ENTRE ERNESTO RIQUELME Y VIVAR 15:00 A 7:00 HRS	PLANO SP	LAMINA N° 01 DE 04
	EJECUTOR	IN3 INGENIERIA SPA	VERSION No.	FECHA		PROVINCIA :	IQUIQUE			
	JEFE PROYECTO	JUAN ALVARADO CASTILLO	01	04 FEBRERO 2026		COMUNA :	IQUIQUE			
	INSPECTOR FISCAL		02	20 ABRIL 2026						
			03	18 MAYO 2026						
			04	26 MAYO 2026	VISTO BUENO					